



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 433  
22 de febrero de 2022

#### **Celebrará Congreso capitalino Sesión Solemne con motivo del Día de la Bandera**

- *El Día de la Bandera mexicana fue establecido el 24 de febrero de 1934*

El Congreso de la Ciudad de México aprobó realizar una Sesión Solemne del pleno el próximo jueves 24 de febrero con motivo del Día de la Bandera Nacional, en la que se contará con la presencia de la primera bandera en usarse para dicha celebración, misma que fue otorgada por el General Lázaro Cárdenas del Río.

El formato para la realización de la sesión fue presentado por la Junta de Coordinación Política de este órgano legislativo y precisa la exhibición de la histórica bandera de 1940, con la que inició oficialmente la conmemoración nacional, además de los honores al lábaro patrio.

Asimismo, se estableció el posicionamiento hasta por cinco minutos de las asociaciones parlamentarias Ciudadana, Mujeres Demócratas y la Alianza Verde Juntos por la Ciudad; además de los grupos parlamentarios del Partido del Trabajo, del Partido de la Revolución Democrática, del Partido Revolucionario Institucional, del Partido Acción Nacional y de MORENA.

Cabe señalar que los congresistas locales acordaron que, para el desarrollo de manera responsable, en el contexto actual de la pandemia y contingencia sanitaria, en la Sesión Solemne se sujetará al protocolo sanitario emitido por la Mesa Directiva.

El acuerdo de la JUCOPO destaca que la propuesta firmada por el diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza (PRI), se recibió el 17 de febrero pasado.

--o0o--